

## UN PELIGRO

No se trata del peligro amarillo ni de la grave situación en que nos encontraríamos los españoles si con motivo de la guerra ruso-japonesa se promoviese un conflicto internacional europeo. Se trata de un peligro que amenaza nuestro estómago, que amenaza á nuestra industria, un peligro que empieza á dibujarse en la penumbra con caracteres siniestros.

Hemos leído que en Vizcaya y Aragón los especuladores, que como los cuervos siempre se agitan en tiempo de guerra, empiezan á acaparar los granos con el pretexto de que los comerciantes extranjeros no los extraigan de nuestra península para transportarlos al Extremo Oriente, teatro de la guerra. A las operaciones que se realicen, sin duda se les dará un aspecto patriótico, un barniz de españolismo, un tinte de abnegación. Se hablará—¿para qué dudar?—de la grave crisis que se originaría si enviados rusos ó delegados japoneses invadieran nuestro territorio acaparando trigos y harinas. El alza sería enorme, en efecto, pero el precio alcanzará también un grado exorbitante, si se deja mangonear á los especuladores.

Estos vendrán á acrecentar el mal, que es inevitable. Nuestro granero de Europa, como irónicamente se llama á las mesetas de Castilla, no es suficiente para satisfacer las exigencias del estómago nacional; hemos de confiar de los trigos extranjeros, y aún especialmente de los trigos rusos. Por esta parte y mientras dure la guerra (que tiene trazas de alargarse) no podemos esperar nada. Nos hemos de concretar á nuestros trigos, pero si empiezan á acapararlos y el Gobierno no dicta medidas enérgicas contra esa especulación, no quedará más recurso que substituir el pan por las patatas, tubérculo recomendado en tiempo de escasez. Los acaparadores negociarán los trigos con el extranjero, á pesar de cuantas promesas patriotas hagan, y el hórreo quedará exhausto, vacío el granero.

Ya que no podemos confiar durante este período del trigo extranjero, se habrían de dictar disposiciones prohibiendo absolutamente la exportación del trigo español. Ignoramos la cantidad que actualmente hay en los graneros de España, ignoramos si es suficiente para ir tirando hasta la nueva cosecha, cuestión de cuatromeses; nos hemos de inclinar más bien á creer que es insuficiente, pues há cosa de unos dos meses que se pedía la admisión temporal de los trigos. Si ante esta expectativa de escasez se tolera la especulación, se especula con el hambre, entonces sentiremos en España con todos sus horrores los efectos de una guerra.

Hay otra cosa que debe preocupar y sobre la que también se debe tomar alguna disposición, que es el suministro de la hulla, que podría tener graves consecuencias, especialmente si se realizase algún choque entre dos potencias europeas.

El alimento para las máquinas y el pan para nuestros estómagos,

debe procurarse que no escaseen. El modo de hacerlo no importa, no importa el procedimiento, la cuestión es evitar, conjurar el peligro.

Todas las naciones están prevenidas en previsión de cualquier contingencia internacional. En España, hasta la fecha, no se han dado más órdenes que las quijotescas del ministro de Marina á los puertos militares. Pero el ministro de Hacienda... goza de buena salud.

## A GRANEL

Recortes sabrosos:

«Madrid 11.—Ha sido absuelto el señor Calzada, redactor del *Siglo Futuro* contra quien había elevado un recurso al Supremo el señor Canalejas.

Se ha demostrado que el artículo publicado en aquel periódico, contra el señor Canalejas, había sido reproducido de un periódico de Orihuela».

Otro:

«Madrid 9.—Ha sido condenado á un año y meses el director del valiente periódico de Coruña *El Combate*, por haber reproducido un artículo de Blasco Ibañez publicado en *El Pueblo* de Valencia».

¿Donde está la igualdad de la justicia?

Leemos:

—El *Pelayo* se halla en Villagarcía.

—El *Cardenal Cisneros* está en Bilbao proveyéndose de carbón.

Luego irá á Gijón y de allí á Vigo, sin detenerse en el Ferrol.

—El crucero *Rio de la Plata* ha recibido orden de regresar á la Península.

—Segun parece, la escuadrilla naval no se organizará hasta Julio ó Agosto de este año».

Las potencias deben estar preocupadísimas ante ese rigodon que baila nuestra armada.

Copiamos:

«Los ministros de la Guerra y de Marina preparan algunas disposiciones para garantizar la neutralidad de España en el conflicto de Oriente.

El señor Ferrandiz dará órdenes á todos los puertos militares para que estén acondicionados ante cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.»

Al enterarse de eso de la neutralidad respirarán de satisfacción, *ambos á la par*, Rusia y el Japón.

Y exclamarán dirigiéndose á España:

«Gracias, señor elefante» por el peso que se les ha quitado de encima.

Dicen de Madrid:

«El señor Maura ha declarado que tiene el mayor interés en la pronta discusión del proyecto sobre el saneamiento de la moneda. Ha dicho también que hablará á la Comisión para que dictamine.

—Se ha reunido la comisión de presupuestos para tratar del proyecto referente á la mejora de los cambios.»

Hace ocho años que esas respetables comisiones se reúnen y hace ocho años que los francos suben. Cuanto más discuten aquellos más suben estos.

No se dirá que se huelga. Con esas comisiones y esos francos hay quien hace negocios soberbios.

Y no hay mal que lo sea para todos.

## El crecimiento del Japón

El último «Anuario financiero y econó-

mico» publicado por el ministerio de Hacienda del Japón publica los siguientes datos comparativos que demuestran al asombroso desarrollo alcanzado por aquel imperio en los últimos treinta años.

En 1878 el Japón contaba con 33.110.793 habitantes; en 1900 con 44.805.937; la población ha aumentado, pues, en dicho período en más de un 25 por 100.

En el ejercicio de 1867-68, que comprendió 13 meses, los ingresos ordinarios ascendieron á 3.664.780 yens y los extraordinarios á 29.424.553, en suma, 33.089.313 yens, y en el ejercicio de 1903 á 1904, que comprende solo 12 meses, están presupuestados en 231.802.499 y 19.879.462, ó sea un total de 251.681.961. Como el yen equivale 2'583 francos, los ingresos presupuestados para el actual ejercicio suman francos 650.094.487.

Los gastos ordinarios en el ejercicio de 1867-68 subieron á 5.506.253 yens y los extraordinarios á 24.998.833, en suma, 30.505.086. En el actual ejercicio están presupuestados en 178.464.121 y 66.288.225 respectivamente, lo que da un total de 244.752.346.

Solo en los ejercicios de 1871-72 y de 1874 hubo déficit; en los demás, los presupuestos se saldaron con superavit, salvo en el de 1883-84, en que la nivelación fué absoluta.

No obstante, la Deuda pública ha aumentado desde 4.888.000 yens en 1870 á 559.621.011 en 1903. Este aumento ha sido producido principalmente por los empréstitos hechos para el aumento de la marina y del material del ejército, para fomento de intereses industriales, construcción de obras públicas, guerra civil de 1877 la que tuvo con China en 1894 y compra de derechos feudales hereditarios.

La superficie y el valor de las tierras que pagan contribución apenas han variado desde 1893 á 1903; el último ha tenido una baja de más de doscientos millones de yens.

En cambio ha tenido un aumento considerable la producción de minerales. Tómase en el Anuario como punto de partida el año 1886 y los últimos datos se refieren á 1901. He aquí las cifras comparativas de los principales productos:

Oro: 123.888 mommé, que equivale á 375 gramos y 660.153 respectivamente.

Plata: 8.982.577 y 14.598.749 mommé.

Cobre: 16.290.325 kin, peso equivalente á 600 gramos, y 45.652.927.

Hierro: 3.669.054 kwan equivale á 1.000 mommé, ó sea á 3'375 kilogramos) y 18.680.043.

Manganeso: 669.775 kin y 27.115.884.

Hulla: 1.374.209 toneladas y 8.945.939.

Petróleo: 40.113 koku (medida de capacidad que equivale á la décima parte de la tonelada ordinaria) y 983.799.

Azúfre: 10.745.414 kin y 27.580.478.

Únicamente la producción de antimonio ha disminuido.

No ha sido menos notable el desenvolvimiento industrial.

Las hilaturas de algodón, que en 1888 contaban con 24 fábricas é hilaban un millón 593.103 kwan de algodón, tenían, en 1901, 81 de las primeras é hilaban 33 millones 115.829 kwan.

El capital empleado en estas hilaturas era en 1891 de 8.715.510 yens; en 1901 de 36.690.567. Parecido aumento han tenido otros productos industriales. El valor de los tegidos en 1886 está representado por 17.825.073 yens; en 1901 por 153.595.919.

Las sociedades agrícolas anónimas, comanditarias y colectivas eran en 1896, 117 y en ellas había invertido un capital de 1.666.160 yens; en 1901 ascendían á 206 y contaban con un capital real de 2.645.766.

En los mismos años eran 1.367 las sociedades industriales y 89.900.900 en yens

los capitales invertidos en ellas, y 2.477 y 166.293.003 en yens respectivamente.

Los comerciantes en 1896 eran 1682, con un capital invertido de 170.092.514 yens, y en 1901, 5.323 con un capital de 417 millones 292.333.

Las de transportes por tierra ó por mar solo eran 159 en el primero de los expresados años y ascendían á 596 en el otro con un capital invertido respectivamente de 12.285.011 y 243.224.594 yens.

En suma, en cinco años el número de sociedades agrícolas, industriales, mercantiles y de transportes de toda especie ha pasado en el Japón de 2.585 á 8.602 con un capital nominal de 573.285.241 y 1.201.080.355 y el capital invertido de 357.479.152 y 829.455.696 yens, respectivamente.

En 1886 las sociedades de seguros eran solo dos, una sobre la vida y otra marítima; en 1901 ascendían á 62, de las cuales 40 eran sobre la vida, 19 contra incendios y 3 de seguros marítimos.

Desde 1887 á 1901 los salarios han aumentado en más de 100 por 100, algunos en más del 150; pero continúan siendo muy módicos. El jornalero propiamente dicho, que en 1887 ganaba 0'160 yen (cantidad que no llegaba á 40 céntimos de franco); hoy gana 0'390, aproximadamente un franco.

También han aumentado considerablemente de precio las mercancías, unas en la proporción de los salarios, otras en menor proporción, solo algunas en mayor.

En 1871 el número de administraciones de Correos era solo de 180; en 1902 y 1903 ascendían á 5.516; el de las telegráficas, 4 y 2.198 respectivamente; el teléfono se instaló en 1890; hoy existen 318 centrales abiertas al público.

## CONCURSO

El Instituto Catalán de las artes del libro en Barcelona ha tomado el acuerdo de coleccionar calendarios de pared, almanques de bolsillo, tarjetas de felicitación y toda clase de trabajos propios de entrada de año, de las casas de nuestro país, formando con ellos una exposición de carácter público que pondrá de manifiesto la importancia que revisten en Cataluña estas producciones.

He aquí las cláusulas por que se regirá la manifestación de los impresos de entrada de año:

1.ª Serán admitidos toda clase de trabajos relativos, en una ú otra forma, á las costumbres de principio de año, sin excepción de procedimiento, mientras formen en cualquier grupo de las Artes del Libro.

2.ª Es condición indispensable que la obra haya sido elaborada en taller español, ó por españoles en el caso de haberse ejecutado fuera del país.

3.ª Sólo caben en el concurso proyectado los trabajos relativos al presente año 1904.

4.ª El plazo de admisión finirá el día 29 de Febrero del corriente año.

5.ª Todos los ejemplares deberán ser entregados en condiciones aceptables, dentro de la mencionada fecha, en el local social del Instituto: *Consejo de Ciento, 334, bajo; Barcelona.*

6.ª Las muestras remitidas ó entregadas quedarán propiedad del Instituto.

## NOTICIAS

Mañana se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año.

Durante los tres días siguientes, deben presentarse las reclamaciones de los interesados.

Ayer por la mañana el Delegado de Hacienda de esta provincia visitó a nuestra primera autoridad civil.

Ha sido detenido en Riudarenes un sujeto llamado Juan Colón Terradas, autor de la tala de unos árboles.

El escribano-secretario de este Juzgado de instrucción don Francisco Villanueva, ha sido nombrado juez de primera instancia en las Baleares.

El primer teniente del Regimiento de Asia don Enrique Borrás, se ha incorporado a su destino.

El próximo lunes debe celebrarse un extraordinario baile de gala en la platea del teatro «Jardines de Novedades».

Mañana debe inaugurarse en Llagostera, con algunos festejos, el teatro del «Casino Llagosterense».

Ha comenzado el plantío de árboles en el paseo del lago de Bañolas.

El administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos señor Torres, nos ha manifestado que había reprendido a los empleados del resguardo de la Rodona, a causa de nuestro sueldo de ayer.

Está prevenido que para reconocer los sacos de patatas no se utilice el pincho, sino que para realizar tal operación, se tienen dispuestos cestos exprofeso.

Añadió, que por parte de sus dependientes no se había maltratado de palabra al muchacho, conductor del carro.

El fiscal del Tribunal Supremo don Juan Maluquer Viladot ha dirigido a los representantes del ministerio público de España una circular acerca de la represión de la propaganda política.

Copiamos de *El País* de Lérida: «Anoche por iniciativa de la Cámara Agrícola, se reunieron los presidentes de la de Comercio, Sociedad económica y otras entidades, para ocuparse del importante asunto, de la tributación de los saltos de agua, cuestión que tanto afecta a los intereses de nuestra provincia.

Suponemos que se adherieron a la reforma que se proyecta por medio de una proposición de ley, que presentará el señor Rusiñol.»

En el tren correo de esta tarde debe llegar a esta capital, procedente de Barcelona el catedrático de aquella Universidad Doctor don Odon de Buen, que con sus alumnos hace una excursión de carácter científico.

Se cree que visitarán Olot y Canet de Adri, estudiando los terrenos volcánicos.

El genial escultor don Miguel Blay ha escrito una afectuosa carta al presidente de la Diputación provincial señor Puig, participando que regalará a esta corporación varias obras artísticas, como agradecimiento por haber sido pensionado por la misma para completar sus estudios en el extranjero.

Es probable que antes de la revista de May próximo sean licenciados los individuos que hay en filas con 36 meses de servicio.

También para esta fecha es de creer que reciban licencia todos o parte de los de 1901, que no la habían disfrutado.

Los ingenieros señores Maristany y Corderch han visitado varias poblaciones del litoral con objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de una vía férrea de Blanes a Rosas.

Ha sido aprobada la permuta que tenía solicitada, para trasladarse a Madrid, el escribano del juzgado de primera instancia de este partido don Pedro Sanchez Conisa.

Según noticias recibidas en este Gobierno civil se ha celebrado sin incidentes la fecha de la proclamación de la República en todas las poblaciones de la provincia.

Mañana debe celebrarse en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento definitivo de los presuntos inútiles que se ha-

llan en observación en aquel establecimiento.

Los establecimientos de esta capital *Café de Vila* y el conocido hoy por «Bhar Parisián» y antes por la *Sucursal del Café de Vila*, se venderán ó arrenderán juntos ó por separado.

Dirigirse a su propietario J. Vila Forn, Café de Vila, quien tratará solamente con los pretendientes que presenten garantías.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Los entierros servidos por «La Neotafía» siguen siempre su curso sin incidentes.

Toda persona que desee no se olvide de avisar para entierros ó funerales y cambio de domicilio, puede pasar a inscribir su dirección a «La Funeraria».

Mercadal, 9.

### Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, sobre el apetito y tonifica.

### Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concernientes a la *Emulsión Scott*, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaos que lo que ha hecho la *Emulsión Scott* para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!

Barcelona 24 Febrero 1903.

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, fué perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica.

En tal estado acordéme de la *Emulsión Scott*, la que le hice tomar con regularidad, puesto que la niña la tomaba con mucho gusto. Muy pronto se le aguzó el apetito, y con él le volvieron los buenos colores y las carnes perdidas, no quedando ni el más leve rastro de su estado anémico.

De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176.

Cuando por un estado de sangre empobrecida los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto a esa edad les gusta y alegría, en ese estado es interesante observar el cambio que la *Emulsión Scott* opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La *Emulsión Scott* así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado a las mejillas, y a la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque.

La *Emulsión Scott* es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de *Emulsión Scott*, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofosfitos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso, óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando a cuestas un gran bacalao.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

**MERITORIO** de 15 á 16 años, con buena letra y práctica en contabilidad, desea colocación.—Razón, en esta imprenta.

### Contra la calvicie

La «Loción Capilar Antiséptica», preparada por el doctor V. Stakanowichz, es el mejor específico que se conoce para combatir todas las enfermedades del cuero cabelludo.

Destruye en poco tiempo el microbacio de la calvicie, llevando la muerte a las agrupaciones de parásitos, situadas en el folículo productor, quedando desembarazado de ellas el cuero cabelludo.

Los efectos de la «Loción Capilar», son completamente inofensivos para el resto del organismo.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías, y en Gerona, en casa de F. Maresma.

## ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

Calle Zapatería Vieja

(Plaza del Correo), 6, 1.º

Queda abierta la matrícula para el cursillo que empieza en 1.º de Febrero y termina en 30 de Junio.

Para matricularse, es preciso haber cumplido 13 años, saber coser regularmente, práctica sencilla de las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, y abonar 10 pesetas.

La enseñanza del Corte, comprenderá: ropa interior, ropa exterior y de uso doméstico.

Al finalizar el cursillo, previo examen de trabajos ejecutados, se conceden diplomas honoríficos a las alumnas sobresalientes, certificando su aprovechamiento y aptitud en la enseñanza del Corte y confección.

Gerona, Enero de 1904.—La Directora, M.ª de la Estrella Noguera.

## PAPEL DE FUMAR EMPORIUM

Se recomienda a las personas de buen gusto, no cura ninguna clase de enfermedad, ni está fabricado con sustancias medicinales, pero si que da un buen sabor al tabaco sin perjudicar en nada a la salud.

De venta en todos los estancos bien provistos. Al mayor.—Oliveras y C.ª.—Figueras

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Cava Baja, 7, Madrid

EMPRESA la más económica de ESPAÑA

Antes Sociedad «LA POSITIVA»

FACILIDAD, economía y SEGURIDAD

Suscripción para librarse del servicio militar activo

Puede pedirse prospectos

al representante en esta provincia don GERÓNIMO MAS, calle de 'n Bern. 3, GERONA

## GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boixareu y Claverol

### REEMPLAZO DE 1904

Seguro á prima fija Al contado Ptas. 800 Id. á Id. En dos plazos » 840 Para más detalles, diríjanse al representante en Gerona don Narciso Ordeig BANQUERO

## Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles a precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases con procedimientos especiales.

Calle del Progreso 4, primero.

## Sección telegráfica

### Servicio especial de «La Lucha» Noticias de la guerra

Madrid 12, á las 11:20.

Nada nuevo se sabe de la guerra entablada entre Rusia y Japón, ni se ha confirmado la supuesta tentativa de desembarco de los japoneses en la bahía de Port-Arthur.

La prensa de París comenta con indignación el ataque de los japoneses calificándolo de brutal. En cambio los periódicos de Londres publican una nota en la que se desmiente la afirmación del *Novae Vremia*, de que los japoneses utilizaran el puerto de Wei-hai-Wei como base de sus operaciones para el ataque de Port-Arthur.

### Bajas

Dicen de San Petersburgo que según las noticias recibidas en el ministerio de ma-

rino, seis de los buques que tomaron parte en el combate de Port-Arthur sufrieron ligeras averías y tuvieron 50 muertos y 150 heridos.

Esta noticia es de origen sospechoso.

## Bombardeos

Londres.—Telegrafian al *Standard* desde Tientsin que circula el rumor de que una escuadra compuesta de cinco cruceros rusos procedente de Viadivostok bombardeó ayer á Hakodate, convirtiéndola en escombros.

Comunican al *Daily Telegraph* desde Shanghai, con fecha de hoy, á la 1 y 55 minutos de la mañana, que los japoneses han renovado con insistencia el bombardeo de Port-Arthur y lo sostienen de una manera metódica, añadiendo que han echado á pique tres cruceros rusos y destruido el Banco ruso.

## Noticias varias

El ministro de Marina francés ha puesto los cazatorpederos *Pistolet, Javeline, Mousquet* y *Fronde* á disposición de los respectivos prefectos marítimos á fin de ser enviados al Extremo Oriente.

Comunican de Nueva York que los habitantes de Atlanta (Georgia) ofrecerán un buque de guerra al Japón y que en Buffalo y en Nueva York los polacos han organizado un destacamento para combatir al lado de los japoneses. En los barrios polacos ondea la bandera japonesa.

De Tokio afirman que el Mikado dirige personalmente la campaña, que se aguarda la llegada á Chemulpo de un buque de guerra chino, que desembarcará tropas para proteger la Legación del Celeste Imperio en Seul.

## Un héroe

Un despacho de Londres, con referencia á otro de Tokio, comunica un detalle interesante de la batalla de Chemulpo. El comandante del crucero ruso *Variag*, cuando vió que no podía prolongar la resistencia, mandó desembarcar á los tripulantes, quedando él solo á bordo, y entonces voló el barco, yéndose á pique con él y muriendo gloriosamente.

## Marejada política

En los círculos políticos reina gran marejada con motivo de la detención de los diputados republicanos señores Lletjet, Lerroux y Soriano. Se cree que éstos promoverán un amplio debate en el Congreso, por entenderlo sido violada la inmunidad parlamentaria. La prensa en general censura el criterio y proceder seguido por el Gobierno. El motivo por que han sido detenidos los diputados era una insignificancia, pues en los mítins se han dicho muchas veces cosas peores, pero como que se celebraban varias á la vez se habilitó para delegados de la autoridad á infelices polizontes que no saben distinguir entre lo legal y lo ilegal.

Mientras los republicanos y demócratas atacan al Gobierno por su carácter reaccionario, los villaverdistas claman contra él porque muestra demasiada debilidad consintiendo se ataque á la religión y á las instituciones.

## La salud del Kaiser

Del extranjero, lo más saliente que se encuentra en los despachos recibidos en Madrid esta madrugada, porque de la guerra apenas hay nada nuevo, son los rumores que circulan respecto á la enfermedad del emperador Guillermo. No son estos rumores nuevos, pues desde hace meses se viene hablando de esto; pero ahora son más insistentes los rumores y parecen estar más justificados.

Se dice en un despacho de Berlín que los médicos están convencidos del carácter maligno de la enfermedad, que presenta los mismos alarmantes síntomas que ofreció la que produjo la muerte al padre de Guillermo II. Aunque los cortesanos procuran mantener la noticia en silencio, no han podido evitar que trascienda al público, produciendo sensación inmensa.

## Por Santa Bárbara...

Dícese que el Gobierno se propone reforzar las guarniciones de las Baleares.

Cadix, Ceuta y Melilla, en vista de la guerra ruso-japonesa.

Un ministro ha dicho que no le parecía mal la idea dada por *La Correspondencia*, de utilizar las reservas del Banco para artillar las plazas fuertes, pero que era completamente impracticable.

**Maritimas**

Dicen de Vigo que ha llegado el acorazado «Prince George» habiéndose incorporado a la escuadra inglesa allí fondeada.—Reig.

Ignoramos porque motivo no recibimos ayer la conferencia de las 6 en la que nuestro corresponsal nos da cuenta de las sesiones del Congreso y del Senado.

**Los trigos**

Barcelona 11 á las 4

Se han expedido á Madrid los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid.—Teniendo en cuenta el alza del cambio internacional y los elevadísimos precios de los trigos, ruegan encarecidamente á vuecencia en nombre de la Asociación de Fabricantes de Harina se decrete la libre introducción ó rebaja de derechos arancelarios, á fin de evitar la total carestía que se avecina.—El presidente, Juan Pascual Costa.—El secretario, R. Escoda Martí.»

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—La Asociación de Fabricantes de Harina, en vista de la carestía de trigos, ruega á vuecencia se decrete seguidamente la libre introducción ó rebaja de los derechos arancelarios de los mismos.—El presidente, Juan Pascual y Costa.—El secretario, R. Escoda Martí.»

**Publicaciones**

El número de ALREDEDOR DEL MÜNDO del jueves 11 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

El castillo de Butrón.—El veneno más activo del mundo (El cianuro de cacodilo).—Un insecto arquitecto (Cómo hacen sus casas y como viven las avispas).—El radio para conservar alimentos.—Reyes que hacen crochet.—El cáncer y los judíos.—El anís y la memoria de los perros.—Los mosaicos (Los cuadros por el suelo; Rafael, embalsador; el suelo antiguo, visto con cristal de aumento: un Papa en 700.000 pedazos; cómo se hace esa obra de paciencia; embalsadores sin jornal, pero carísimos).—Disecadores artistas, y artistas que no estudian.—Los cometas de este año.—Un submarino maravilloso (El nuevo de la marina yanqui).—¿Se necesitan criminales!—El oído de los peces.—Cuatro mil mi-

llones de píldoras (Los secretos de esa industria).—Ladrillos de corcho y tapones de serrín.—La adivinación, los colores y la suerte.—Cosas necesarias que no se venden, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Imepugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Puede adquirirse el cuaderno 32 de las *Obras poéticas de Campoamor*, que se lan á luz con la esplendidez y economía con que ha planteado su *Biblioteca de Grandes Autores* el editor don Luis Tasso de Barcelona.

Los dos pliegos de 16 páginas que lo componen van acompañados de artística lámina original, siendo 15 céntimos el costo de cada cuaderno.

**Mercados**

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 10 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo 16'00.—Maíz 14'00.—Mijo 14'00.—Garbanzos, 34'00.—Arbejas, 14'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 11.—Habas, 16'00.—Habones, 16.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 28.—Gallinas par), 40'00.—Pollos (par), 5'00.—Huevos (dos ena), 1'20.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
NO IRRITA EL CUTIS  
EL PELO EN 2 MINUTOS  
MATA LA RAIZ  
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

vende en la droguería de José Sol á, Peso de la Paja, 7, GERONA.

**FERRO-QUINA BISLERI**

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago. El FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España, dirigirse á

**DON ALFREDO ROLANDO**

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

**Revista bursátil**

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 12 de febrero de 1904  
(De nuestro servicio particular)  
**BOLSIN DE LA MANANA**

Interior 4 por 100.	75'92
Acciones ferrocarril Norte.	48'75
Id. M. Z. A.	82'80
Id. Orense.	27'80
Francos.	39'55

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

4 por 100 Interior.	75'65
5 por 100 amortizable.	96'40
Acciones del F. C. Norte.	48'28
Id del F. C. de M. Z. A.	82'05
Id. Orense.	27'21
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	57'50
Id. Municipales 5 %.	00'00
Exterior.	82'80
Alicante.	164'00
Nortes.	279'00
Francos.	37'50

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY  
Stos Dominio y Gilberto obs.  
CUARENTA HORAS  
En la iglesia del Hospicio

**¡HOMBRES DÉBILES!**

Debilidad nerviosa y sembal

curada positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere. (Seguro, eficaz é inocente.)

Se garantiza el Vigor sexual completo

El salvador, aparato «vacío» desarrollado y higienico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 duros or su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se mandá gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la *Royal Remedies Co. Depto. 449. Boston, Mass., E. U. de A.*

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

**Centro general de quintas  
MANUEL CASTANERA ESTEBAN**

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

**350.000 ptas. de garantía en fincas**

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 1.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Ternel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

PARA ULTIMAR LAS OPERACIONES, DIRIGIRSE AL REPRESENTANTE DON

**Narciso Viñas Dausá, ABOGADO**  
MERCADERES, 8, 3.ª, 1.ª, GERONA

**Almacenes de Ferretería**

**JULIO LAVERNY**

Plaza de la Constitución, 7 y Rambla de Alvarez, 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Grande y variado surtido en Estufas, Chonbeskis, Braseros, Braserillos, Calariferos y demás artículos de calefacción. Surtido completo en Camas Vitoria, Camas de hierro, Camas laton, Somiers Resortes, Somiers ingleses, Catres campaña.

Especialidad en Somiers á medida

Artículos para construcciones propias para albñiles, Carpinteros, Ebanistas, Cerrajeros Hojalateros, etc. Bateria de Cocina, Bombas, Lifaduras, Espejos, Basculas, Fomas, Paraguas, Frillages y cuantos artículos y enseres propios para la agricultura é industria. Prontitut en los envios.

Precios económicos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (8)

**ASPECTO JURÍDICO**

DEL

**PROBLEMA SOCIAL**

Discurso leído por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

llamamiento á vuestras energías, como solicitud á vuestros alientos juveniles, y para que si pocas veces en las cátedras escucháis la voz de un espíritu nuevo, si el Parlamento os ofrece el pugilato de partidos y primates y la prensa el narrar vertiginoso del cotidiano suceder, busquéis en las obras de escritores inspirados aquellas notas de atención que hoy he de recordar. De este modo, cuando los hombres de gobierno cesen de batallar por lo accesorio y pretendan hacer algo por lo fundamental, podréis ofrecerles aquella preparación científica

ca indispensable para que la semilla fructifique en el espíritu nacional, de quien el político debe ser cultivador solícito y desinteresado.

Tal deber, para todos exigible, surge más imperioso para los que nos llamamos demócratas, y pretendemos serlo por más fundamentales razones que haber conspirado para un pronunciamiento, combatido en una barricada ó incrustado cuatro fórmulas vagas y sonoras en la rutina de un programa electoral. La democracia tiene un contenido real y á su virtud fia nuestra esperanza el conseguir la intervención de todos en los negocios públicos, y generalizar el disfrute de la riqueza y de la cultura, hasta el punto de que la vida nacional no sea la vida de una clase que dirige, piensa y habla, sino la resultante de una gran actividad social colectiva y orgánica.

No me explico el quietismo de los políticos, de los demócratas sobre todo,

que, juzgado su obra terminada, cierran con mano presurosa el ciclo de las reformas, cuando lo hasta ahora consiguído no es sino el andamiaje que ha de servir para elevar la fabrica. No es obra insuperable persuadir á una mayoría parlamentaria para que acepte una ley política; las dificultades verdaderas aparecen cuando de la ley política deduce el legislador la reforma social, é intenta asegurar sobre todo la práctica de esta reforma, que si no se actúa es para aquellos á quienes interesa un sarcasmo y un agravio.

Lo que hay de democracia en nuestras leyes, con parecer tanto, y lo que hay en nuestras costumbres, con no dejar de ser mucho, no ha formado ciertamente una sociedad democrática, y aun pudiera decirse que no ha creado una verdadera sociedad, por la gran solución de continuidad entre el elemento director y el elemento dirigido. Aumenta las desigualdades, ó hace

cuando menos más visibles sus incongruencias, el afán por unificar lo desigual, y los hechos, pese al aliento generoso de nuestras leyes, nos muestran al proletariado sin aquella representación, asegurada, propia y directa, que la justicia y la conveniencia aconsejan.

No es la culpa, exclusiva, en verdad, de la corrupción electoral, sino de la organización de la ley misma, del carácter más que gratuito oneroso del mandato y de la escasa eficacia mostrada á las intervenciones del elemento popular en formas más ó menos mitigadas de democracia directa.

Tienen los Ayuntamientos sus Juntas de asociados, pero constituyen éstas los contribuyentes y no los proletarios, olvidando así la enseñanza de los ensayos venturosos que en la parroquia y aun en el municipio practicarán las organizaciones medioevales. Favorece el Estado la formación de Cámaras de

# La Esperanza

Capital social 5.000.000 de pesetas

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA,

Se solicitan agentes para la provincia

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

D. Francisco Clará Vendrell  
Santa Clara, 8, 3.ª - Gerona.

## GRANADOS MIRALLES

Y DEMAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MARCA REGISTRADA



Laboratorio de MIRALLES

Paseo de S. Juan, 201, BARCELONA

### ¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor eficaz



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por la opinión de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Melitodor Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22. — VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Farmacias, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

## 25 Á 30 MULOS

SE VENDERÁN EN

### PÚBLICA SUBASTA

el lunes 15 del corriente a las 10 de la mañana en la Cochera de Sans, por suprimir el servicio animal.

Compañía general de Tranvías.—BARCELONA.

## EL AGUILA

BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

## EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor J. M. Pérez Xifra, produce resultados muy seguros en los catarrros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y les que dependen de pobreza de constitución. **CURA LA TOS**

## Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

### W. STAKANOWITZ DE MOSCÚ

Evita la caída del cabello y hace renacer todo el que está enfermo. De venta en todas las perfumerías



## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## RECONSTITUYENTE FERRER

á base de glicerofosfato de cal, todo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable á los niños de tardío desarrollo y á los convalecientes.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA

## ¡A los quintos para 1904!

### Asociación mútua

### de redenciones á metálico á prima fija

CALLE MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.000 pesetas, ó les redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

### REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

GERONA, don Daniel Corredor, plaza de la Constitución, 9, 1.º.

Figueras, don José Salvatella, Vilafant, 65, 2.º.

La Bisbal, don Narciso Serra Soler, procurador.

Olot, señores Hijos de Jorge Monsalvatje, banqueros.

Santa Coloma de Farnés, don José M.ª Oller, procurador.



Dr. NICOLA CASILE  
Inventor de los renombrados medicamentos Casile  
Diputación, 349, Barcelona.

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarrros, tartos, hiperacidia y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, eructos y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 pesetas, *Confites Casile*, 5 pesetas. *Bálsamo Casile*, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Pérez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

## Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.

Conserva y hermosa la dentadura

Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.

Vigoriza las encías.

Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.

Fortalece los dientes y las muelas.

Evita la caries ó la detiene si existe ya.

Comunica grato perfume al aliento.

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra